

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**26**

#### MADRID

##### CONTRATACIÓN

##### Distrito de Chamberí

Resolución de 27 de junio de 2016, del coordinador del Distrito de Chamberí, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios denominado “Animación de tiempo libre infantil, actividades socioeducativas con servicio de menús y servicio de comidas a domicilio para hogares con menores en el Distrito de Chamberí”. Número de expediente 300/2016/00247.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Chamberí.
  - c) Número de expediente: 300/2016/00247.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: [www.madrid.es](http://www.madrid.es)
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: servicios.
  - b) Descripción: prestación de servicio de animación de tiempo libre infantil, actividades socioeducativas con servicio de menús y servicio de comidas a domicilio para hogares con menores en el Distrito de Chamberí.
  - c) CPV (referencia de nomenclatura): 55.321000-6, Servicios de preparación de comidas. 55.521100-9, Servicios de entrega de comidas a domicilio. 85.311300-5, Servicios de bienestar social proporcionados a niños y jóvenes. 92.331210-5, Servicios de animación para niños.
  - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID/“perfil del contratante”.
  - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 14 de abril de 2016.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 141.470,85 euros.
  - IVA (10 por 100): 14.147,09 euros.
  - Importe total: 155.617,94 euros.
5. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 21 de junio de 2016.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 22 de junio de 2016.
  - c) Contratista: “Ikebana, Animación y Ocio, Sociedad Limitada”.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Importe neto: 121.650,78 euros.
    - IVA (10 por 100): 12.165,08 euros.
    - Importe total: 133.815,86 euros.

Madrid, a 27 de junio de 2016.—El coordinador del Distrito de Chamberí, Francisco Javier Blázquez Arroyo.

(02/24.518/16)

